Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA No 1 ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 3802-2024

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	DESARROLLAR ACCIONES PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVES DE LA ATENCIÓN, RECEPCION, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS PLATAFORMAS AUTORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL E IMPLEMENTADAS EN LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
CONTRATISTA:	DEIBY PEREZ FERNANDEZ
NIT DEL CONTRATISTA:	47440825-8
REGIMEN:	No responsable de IVA
VALOR:	$ 22.000.000,00
PLAZO:	Once (11) MESES
SUPERVISOR:	ROCIO MOJICA TOSCANO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)
INTERVENTOR CONTRATO:	
FECHA DE INICIACIÓN:	2025-01-13
FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-12
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Yopal.
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

En la ciudad de Yopal, a los Veinte (20) días del mes de febrero de 2025, se reunieron ROCIO MOJICA TOSCANO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A), quien actúa en calidad de **SUPERVISOR**, y DEIBY PEREZ FERNANDEZ, con cedula de Ciudadanía. 47440825 expedida en Yopal como **CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir el **ACTA ACLARATORIA No 1 AL ACTA DE INICIO suscrita el 13/01/2025** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N.º 3802-2024.

CONSIDERACIONES:

1. Que por error involuntario en CONTRACTVS donde se generan las actas de inicio, en el contenido – **FECHA DE TERMINACION** del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 3802-2024, erróneamente quedo de la siguiente manera:

 FECHA DE TERMINACION: 2025-02-12

2. Que **LA FECHA DE TERMINACION** DEL **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 3802-2024**, correcto es el siguiente:

 - **FECHA DE TERMINACION: 2025-12-12**

CODIGO: AP5-F80
VERSION: 06
FECHA DE APROBACIÓN: 19/09/2024

LAT-0969

3. Que teniendo en cuenta que los errores no constituyen una modificación sustancial en el ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No **3802-2024**, se hace necesaria su aclaración.

 - **FECHA DE TERMINACION: 2025-12-12**

4. Por lo anterior las partes acuerdan aclarar **EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 3802-2024**, el cual quedara así:

 - **FECHA DE TERMINACION: 2025-12-12**

5. El contenido en el **ACTA DE INICIO** DEL **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 3802-2024**, que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

ROCIO MOJICA TOSCANO
SUPERVISOR

DEIBY PEREZ FERNANDEZ
CONTRATISTA